

# Los alcaldes socialistas apoyan la Ley de Suelo, pese a las "carencias" del proyecto

Los ediles pedirán al grupo parlamentario del PSE que se limite a enmiendas parciales

A. URIONA / E. MARTÍNEZ  
Bilbao / Vitoria

Los alcaldes socialistas respaldaron ayer que Euskadi cuente esta legislatura con una Ley de Suelo, aunque sea "con carencias" como las que aprecian en el antepro-

yecto aprobado el martes por el Ejecutivo y elaborado por el Departamento de Vivienda, que encabeza Javier Madrazo (EB). Por ello, pedirán al grupo parlamentario del PSE que no presente una enmienda a la totalidad y se limite a formular

objeciones al articulado. Su intención es aumentar el peso de los municipios en las decisiones urbanísticas. El presidente de Eudel, el peneuvista Karmelo Sáinz de la Maza, señaló que se han eliminado aspectos que cercenaban la autonomía local.

Los primeros ediles de Rentería, Barakaldo, Zumarraga, Eibar e Iruña de Oca presentaron ayer, en nombre de todos los alcaldes del PSE, un análisis del proyecto e insistieron en la necesidad de que la normativa esté en vigor antes de que acabe la legislatura, en principio el próximo mayo. El anteproyecto incluye como principales aspectos la reserva de un 70% de cada terreno urbanizable para levantar viviendas públicas (60% de protección oficial y un 10% de pisos tasados), las limitaciones a la construcción de chalets para primar la edificación de bloques de pisos y fijar el plazo de un año para que, una vez urbanizado el solar, se empiece a edificar.

Los alcaldes socialistas quieren evitar que el Gobierno alargue el debate del texto en el Parlamento y, con la disolución de la Cámara, se frustre la aprobación definitiva de la ley.

"Preferimos que sea una ley con algunas carencias, pero que exista. Y si nosotros ganamos las elecciones [autonómicas de 2005] y gestionamos ese departamento, ya habrá tiempo para mejorarla, modificarla y hacerla un instrumento más útil", aseguró el secretario general del PSE de Guipuzcoa y alcalde de Rentería, Miguel Buen, quien se encargó de hacer públicas las opiniones de los primeros ediles socialistas.

Buen señaló que les causa "extrañeza" la aceptación por parte del PNV de una normativa "que califican de muy progresistas", pero se mostró cauteloso en sus comentarios hasta conocer el texto en profundidad.

La intención del PSE es presentar enmiendas parciales para que el texto gane "un fuerte carácter social". El alcalde de Rentería apuntó que, para ello, su partido ha formado grupos de trabajo con distintos profe-



El alcalde de Rentería, Miguel Buen (a la izquierda), ayer junto al de Barakaldo, Tontxu Rodríguez. / EFE

sionales como arquitectos, aparejadores o expertos en derecho urbanístico.

Además de disponer de la norma y que tenga un carácter progresista, los alcaldes socialistas defienden un mayor peso de los municipios, hasta el punto de que sean los ayuntamientos los que aprueben definitivamente los planeamientos urbanos. Ahora, este trámite último corresponde a las diputaciones y el Gobierno. "Hay ayuntamientos que quieren crecer más y otros no. Esto, con los equilibrios que haya que establecer, tiene que ser decisión de los municipios", recalcó Buen.

Los municipios del PSE mostraron su "satisfacción" por la aprobación del anteproyecto, que atribuyeron a la insistencia de la oposición, y especialmente de su partido, por reclamarla

desde hace ocho años. "Llega con un retraso de seis años", enfatizó. Buen calificó de "importantísima" la figura del agente urbanizador que prevé el anteproyecto para edificar en un año en los solares disponibles, pero reclamó garantías jurídicas de que, en caso de incumplimiento, los consistorios podrán expropiar el terreno.

El portavoz del PP en el Parlamento, Leopoldo Barreda, se mostró más crítico y calificó de "situación delirante" la aprobación del texto sin "acuerdo interno" en el tripartito.

El presidente de Eudel, Karmelo Sáinz de la Maza, destacó que el anteproyecto haya "reconducido" anteriores borradores de Vivienda, que, a su juicio, resultaban "muy agresivos con la autonomía municipal".

El responsable de la asocia-

ción de municipios prometió hacer un análisis más detallado para próximas fechas, y se excusó para no entrar en concreciones en que conoció el texto definitivo el mismo martes por la tarde tras aprobarlo el Gobierno, pese a que dijo que estuvo informado de los cambios, incluso de los introducidos en la recta final de la negociación entre los socios del tripartito.

Sáinz de la Maza, quien ha protagonizado varios fuertes choques con Vivienda por esta ley, dejó una puerta abierta a la discrepancia, al señalar que, en el caso de que los ayuntamientos terminen por expresar alguna posición crítica, ésta no deberá ser entendida "como un conflicto interinstitucional, sino como la expresión natural de la defensa de la autonomía municipal".